

| II PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN ÉTICA EMPRESARIAL, RSE, GOBIERNO CORPORATIVO Y SOSTENIBILIDAD | |
|--|--|
| DATOS CONVOCATORIA | |
| Título | II Premio a la Investigación en Ética Empresarial, RSE, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad |
| Objetivo | Galardonar la investigación que estudie la implementación de principios éticos en las estructuras que se ocupan del <i>core business</i> de empresas privadas (empresas individuales, asociaciones de ellas, sectores...) |
| Entidad convocante | BANKINTER CONSUMER FINANCE Y LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS |
| Web | WEB DEL PREMIO |
| Plazo | Plazo Entidad Financiadora: 25 DE FEBRERO DE 2019 |
| CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES | |
| Tipo ayuda | PREMIO |
| Duración | -- |
| Dotación | 3.000 euros, con un accésit de 1.000 euros |
| Requisitos | <p>La investigación debe haber terminado en 2018. El trabajo debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ estar completamente acabado y no haber sido publicado antes del 1 de enero de 2019. ▪ guardar los estándares generales de la investigación científica. ▪ realizar una contribución significativa a la cuestión de cómo implementar visiones éticas concretas en la operación ordinaria de las empresas y organizaciones (principios y diseños de esas visiones éticas, modalidades prácticas de implementación y/o resultados obtenidos). <p>El trabajo puede haber sido realizado en un contexto académico, empresarial o del Tercer Sector.</p> |
| INFORMACIÓN ADICIONAL | |
| Observaciones | Los trabajos candidatos se enviarán en formato electrónico pdf a la Cátedra Iberdrola de Ética Económica y Empresarial de la Universidad Pontificia Comillas. |
| Gestor SGI-OTRI | Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723) |